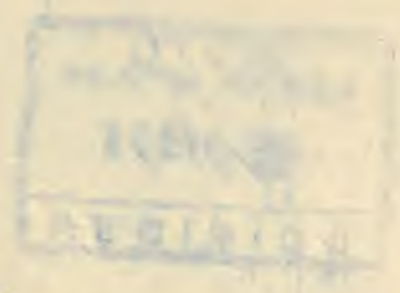


**PROCITROPICOS**

*Programa Cooperativo de Investigación y  
Transferencia de Tecnología para los  
Trópicos Suramericanos*

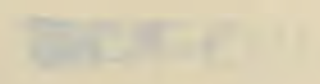
**ICA**

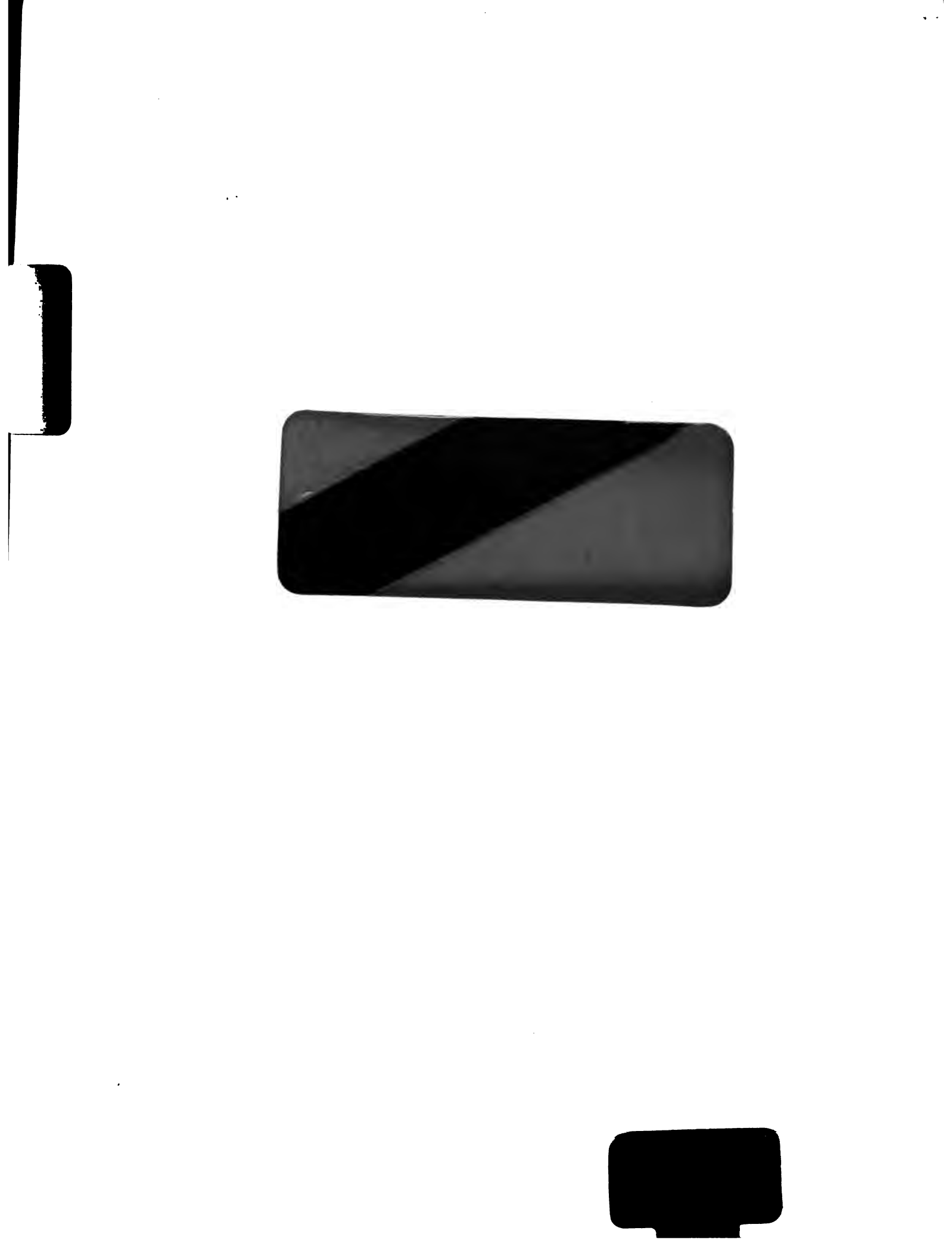


**BASES PARA LA FORMULACION DEL PROYECTO N°4**

**Estabilización da Agricultura Migratoria de Colonos**

***Términos de Referencia de la Misión de 1992***







***BASES PARA LA FORMULACION DEL PROYECTO N°4***

***Estabilización da Agricultura Migratoria de Colonos***

***Términos de Referencia de la Misión de 1992***

***Julio 31, 1992***

00006748

11CA  
F 0  
1

## **BASES PARA LA FORMULACION DEL PROYECTO N°4**

### **Estabilización de Agricultura Migratoria de Colonos**

#### **Términos de Referencia de la Misión de 1992**

##### **1. MARCO GENERAL**

*Este Proyecto pertenece a un conjunto de tres proyectos PROCITROPICOS dedicados a la problemática de la agricultura migratoria y de su estabilización. Este Proyecto está dirigido a las tecnologías agrosilvopastoriles sostenibles (freno y detención del proceso de tumba y quema). Los otros dos se refieren:*

- *al zoneamiento agroecológico de la sostenibilidad, en áreas problemáticas; (Proyecto PROCITROPICOS N° 1), y*
- *a la medición del balance hídrico de los cultivos (anuales y perennes) y de los pastos, para optimizar el recurso agua (Proyecto PROCITROPICOS N° 11).*

*Por lo tanto, estos tres proyectos constituyen una contribución global a la estabilización de la agricultura migratoria, la cual representa, para los cinco países correspondientes (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú) un número alto de familias campesinas, probablemente del orden de dos millones, y constituye uno de los componentes más importantes de la deforestación.*

*El proyecto incluye un componente de forestería (manejo de los bosques residuales, árboles de uso múltiple) que lo relaciona estrechamente con el Proyecto PROCITROPICOS N°6: Valorización de especies Amazónicas maderables y manejo sostenible del bosque.*

*Cabe subrayar, por lo demás, que este proyecto tendrá estrechas relaciones con el proyecto presentado por un conjunto de Centros Internacionales de Investigación Agrícola, dirigido por el ICRAF bajo el nombre de "Alternatives to Slash and Burn: a global strategy", por realizarse en Brasil (Rondonia/Acre) y Perú (probablemente en el eje Yurimaguas/Pucallpa). PROCITROPICOS ya ha definido con los representantes del ICRAF y del CIAT que las áreas de trabajo serán distintas, pero que los temas de trabajo y las metodologías serán estrechamente concertadas (desde ya está prevista la participación recíproca en las misiones preparatorias). De modo general, los trabajos por realizarse a través del presente proyecto PROCITROPICOS tendrán una organización y un alcance regional complementario a los del proyecto "Slash and Burn".*



## **2. OBJETIVOS Y PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL PROYECTO (Primera Etapa: 1994-1996)**

### **2.1 Objetivos (1994-1996<sup>1</sup>...)**

- a. *Disminuir, y después detener, en superficies significativas, los daños a los bosques producidos por los frentes pioneros, a fin de permitir una difusión masiva de los conocimientos y tecnologías generados <sup>2</sup>.*
- b. *Validar, en condiciones reales (explotaciones de colonos que aún dispongan de reservas forestales), las recomendaciones de la investigación sobre la materia (selección de variedades y ciclos culturales, rotación de cultivos, trabajos de suelos, establecimiento y manejo de pastos, seguimiento de la ganadería, selección y manejo de cultivos perennes, agroforestería, manejo de reservas forestales,...).*
- c. *Describir y medir los principales parámetros agroecológicos, zoonosanitarios y socioeconómicos de la evolución de las técnicas y de los medios, de modo a establecer modelos explicativos de carácter predictivo (modelación de la sostenibilidad).*
- d. *Contribuir a la formación y capacitación de técnicos de nivel superior, de acuerdo a las actividades científicas correspondientes, y ofrecer los elementos necesarios para la capacitación de los agricultores.*

*Estos objetivos son susceptibles de ser revisados y completados de acuerdo a las informaciones por obtenerse en 1992 y 1993.*

### **2.2 Principales actividades**

*Los objetivos de Proyecto se alcanzarán mediante la realización de actividades de transferencia de tecnología e investigación, incluyendo ambas un componente de capacitación.*

*En cuanto a transferencia de tecnología, el proyecto :*

---

<sup>1</sup> *La duración de tres años (1994-1996), sin duda será insuficiente, particularmente para el tercer Objetivo. Será necesario prever la continuación de los trabajos correspondientes de 1997 a 1999.*

<sup>2</sup> *El proyecto contribuirá a definir las modalidades de participación de organismos públicos y privados.*





- *difundirá los conocimientos disponibles a nivel regional (5 países), obtenidos durante la etapa preparatoria de 1993, tanto en lo que se refiere a la sostenibilidad (componentes críticos, tecnologías adecuadas, resultados socioeconómicos) de los sistemas de producción existentes (fincas), como en lo que respecta a los resultados de investigación (componentes de sistemas de producción experimentados en Estaciones y en fincas).*
- *capacitará al personal técnico de los equipos correspondientes, y contribuirá a la formación de jóvenes universitarios.*

*En cuanto a la investigación, el proyecto :*

- *validará, en fincas representativas, las tecnologías disponibles a nivel de estaciones experimentales y de fincas, reconocidas como componentes favorables de la sostenibilidad<sup>3</sup>.*
- *investigará, en base al monitoreo de los ensayos de validación en fincas y de análisis apropiados (por realizar "in situ", en Centro experimental y en laboratorio) los determinantes de la sostenibilidad agroecológica y socioeconómica<sup>4</sup> en diversas alternativas de sistemas de producción seleccionados a partir de los antecedentes obtenidos en 1993.*
- *tratará de cuantificar y relacionar los parámetros de degradación y regeneración de la sostenibilidad, como para llegar a la constitución de modelos explicativos con capacidad predictiva.*
- *contribuirá a la capacitación de los investigadores trabajando en estos temas (intercambio de informaciones, talleres...) y de jóvenes universitarios (memorias, tesis de grado y post-grado...).*

*Cabe subrayar que la investigación:*

- *se realizará en sitios representativos escogidos en 1993, en estrecha relación con los antecedentes conseguidos por el Proyecto PROCITROPICOS N°1, Zoneamiento agroecológico y sostenibilidad: áreas recién desmontadas y Piedemonte;*

---

<sup>3</sup> *Como, por ejemplo: germoplasma de cultivos anuales, perennes y pastos; tecnologías anti erosivas; rotación de cultivos; formas adecuadas de fertilización; mejoramiento del perfil cultural; barbechos racionalizados; manejo integrado de plagas, enfermedades y malezas (MIPEM), entre otras.*

<sup>4</sup> *Como por ejemplo: balance hídrico, reciclaje de nutrientes, perfil cultural, dinámica poblacional de plagas y malezas, germoplasma adecuado, balance de trabajo, balance financiero y económico, balance social.*



- *servirá de base experimental para las mediciones del Proyecto PROCITROPICOS N° 11, Balance hídrico en zonas de colonización: Cultivos anuales, cultivos perennes y pastos;*
- *será realizado por personal a tiempo completo y dedicación exclusiva (se estima el número de investigadores en unos 20 entre los 5 países) combinando especialidades "verticales" (por producto : cultivos anuales, cultivos perennes, pastos y ganadería, forestería<sup>5</sup>) y por disciplinas (agronomía, patología, socioeconomía, modelación).*

*Por fin, el proyecto, cuya duración se estima en seis años (dos etapas de tres años cada una entre 1994 y 1999) tendrá que proponer la creación de una estructura regional permanente y, parcialmente autofinanciada por lo menos, como por ejemplo un Centro Regional de Referencia<sup>6</sup>, apoyado por y apoyando una red de equipos y laboratorios especializados, cuya "expertise" pueda generar ingresos notorios.*

### **3. LA ELABORACION DEL PROYECTO (1993)**

*Será confiada a un investigador de gran experiencia en la problemática correspondiente, capaz de coleccionar, analizar y sintetizar los conocimientos acumulados en los trabajos anteriores (dentro y fuera de la región) y adquiridos por los equipos actuales (investigación y transferencia de tecnología).*

*Dicho coordinador tendrá que organizar por lo menos dos talleres regionales (con los expertos más notorios de la materia) reclutar consultores para trabajos específicos de recolección y síntesis de antecedentes, elaborar un balance de conocimientos y metodologías, proponer, discutir y redactar el proyecto.*

*Los antecedentes por recoger se refieren tanto a datos publicados en revistas y libros como a literatura "gris" (informes, memorias...), procedente de los centros de investigación o de los propios productores. Del punto de vista temático, los datos corresponden a:*

- *los conocimientos agroecológicos de las zonas de colonización de los cinco países (en relación con el Proyecto PROCITROPICOS N°1, Zoneamiento agroecológico y sostenibilidad: áreas recién desmontadas y Piedemonte);*

---

<sup>5</sup> *El proyecto considera como importante el potencial de los bosques residuales de las fincas de los colonos. Una estrecha relación tendrá que ser mantenida con el componente correspondiente del Proyecto N°6, (Valorización de especies Amazónicas maderables y manejo sostenible del bosque).*

<sup>6</sup> *Constituido a partir de las estructuras existentes.*



- *los estudios analíticos de fincas, tanto del punto de vista técnico como socioeconómico (con especial énfasis en los aspectos evolutivos, a través del concepto de "trayectoria" de fincas);*
- *los estudios experimentales sobre concepción, manejo y evaluación de sistemas de producción;*
- *los trabajos analíticos sobre la sostenibilidad de los sistemas de producción.*

*Las balances de resultados y metodologías deben conducir a:*

- *un listado de tecnologías experimentales por validar;*
- *la determinación de los componentes críticos de la sostenibilidad;*
- *una propuesta de validación (con especial énfasis en la metodología);*
- *una propuesta de investigación en relación al monitoreo de la validación;*
- *una propuesta de capacitación;*
- *una propuesta de sitios representativos donde realizar el proyecto; y*
- *un esquema de organización regional de los trabajos de transferencia de tecnología, investigación y capacitación.*

*Por lo tanto, la elaboración del proyecto va precisar de un tiempo no inferior a seis meses.*

#### **4. LA ELABORACION DEL PERFIL DE PROYECTO (1992)**

*Será confiada a EMBRAPA y al INIAA, a través de dos investigadores experimentados: Mario Dantas y Hugo Villachica<sup>7</sup>, respectivamente, quienes integrarán la misión conjuntamente con Daniel Robison, del CIAT (Cali), Marcelino Avila, del ICRAF, y del J.F. Tourrand, del CIRAD.*

*Este equipo de cinco personas tomará contactos con los equipos y las situaciones más relevantes en: 1) la Amazonía brasilera oriental<sup>8</sup> (Belém/CPATU - Marabá/CAT -*

---

<sup>7</sup> *Nombre aún no confirmado.*

<sup>8</sup> *Teniendo en cuenta el hecho que la misión "Slash and Burn" del 1º al 15 de setiembre habrá hecho lo mismo para Acre/Rondonia.*



*Maranhão/EMAPA); 2) la Amazonía ecuatoriana (Napo); 3) la Amazonía colombiana (dos provincias); 4) la Amazonía peruana (Yurimaguas y Pucullpa); y 5) la Amazonía boliviana (Departamentos de Santa Cruz y Beni), con el objetivo de:*

- *identificar los equipos existentes;*
- *identificar las fuentes de información y los resultados más relevantes;*
- *enterarse de los antecedentes agroecológicos y socioeconómicos; e*
- *identificar los trabajos de transferencia de tecnología e investigación en curso (Estaciones y fincas)*

*Luego el equipo se reunirá en Brasilia para:*

- *diseñar los principales lineamientos del proyecto (1994-1999);*
- *definir detalladamente las actividades de elaboración del proyecto (1993), incluyendo el perfil del Jefe del proyecto, plazos, consultorías, talleres y costos; y*
- *redactar el perfil del proyecto (1994-1999), incluyendo la fase de elaboración (1993).*

*La misión correspondiente durará tres semanas (el equipo se dividirá para viajar a los diferentes lugares) y se realizará en Noviembre de 1992.*

*Los gastos de los investigadores del CIAT y del ICRAF serán cubiertos por sus respectivas instituciones. Los gastos de los otros investigadores<sup>9</sup>, se estiman en US\$ 20,834, de los cuales :*

- *US\$ 9,000 para tres pasajes aéros*
- *US\$ 8,190 para viáticos (21x3xUS\$ 130.00)*
- *US\$ 1,750 para comunicaciones, secretaría e informe*
- *US\$ 1,894 para imprevistos (10%)*

- Anexos:*
1. *Referencias bibliográficas.*
  2. *Ficha logística de la Misión de 1992.*
  3. *Orientaciones para la preparación del Perfil de Proyecto<sup>10</sup>.*

---

<sup>9</sup> *Sin contar un pasaje Europa/América Latina/Europa.*

<sup>10</sup> *Estas orientaciones (antecedentes, instructivo y formato) han sido adaptadas a partir del Manual de Programación del IICA. Deben ser consideradas como una guía para la preparación del perfil.*





## ANEXO 1

### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS<sup>11</sup>

- (Anónimo, 1992). "Agropecuária em Rondônia: um diagnóstico". Mimeo. 50p. Porto Velho, RO.
- BARRAL, H. (1987). "Usos del Suelo en la Amazonía Ecuatoriana: Napo". ORSTOM/INCRAE/PRONAREG - Quito, ECUADOR.
- BENITES, J. R. (1986). "Programa Nacional de Investigación y Promoción Agraria en Selva. Peru". In: *Primeiro Simposio do Trópico Úmido. Belem. EMBRAPA/CPATU (T. VI pp.401-411).*
- BEZERRA MENDONCA, J. F. e outros (1988). "Tecnologias geradas no âmbito do POLONOROESTE, 1988". EMBRAPA/UEPAE de Porto Velho,RO,20 pp.
- DE MIRANDA, E. E. (1991). "Avaliação do impacto ambiental da colonização em floresta amazônica". In: *Amazônia, a fronteira agrícola 20 anos depois. MPEG/ORSTOM - Belem.*
- FEARNSIDE, P. M. (1991). "Rondonia: estradas que levam a devastação". In: *Ciência Hoje. 12/91 (pp.116-121).*
- GARLAND, E. B. (1986). "Colonización en la selva peruana: formas de ocupación del espacio y racionalidad económica". In: *Primeiro Simposio do Trópico Úmido. Belem. EMBRAPA/CPATU (T. VI, pp. 307-330).*
- ICRAF and others (1991). "Alternatives to Slash-and-Burn: a global strategy". Mimeo 42p. Nairobi, Kenya.
- SANCHEZ, P. A. and others (1982). "Amazon basin soils: management for continuous cultivation". In: *Science (vol.216, May 1982, pp 821/827).*
- SANCHEZ, P. A. (1990). "Deforestation Reduction Initiative: an imperative for world sustainability in the 21st Century". In: *Soils and the Greenhouse Effect (Edited by A. F. BOUWMAN) pp.375-382. John and Wiley & Sons. UK.*
- SILVA MARTINS, P. F. da, e CERRI, C. C. (1986). "Implicações ecológicas da exploração da Amazônia relacionadas com as modificações de matéria orgânica". In: *Primeiro Simposio do Trópico Úmido. EMBRAPA/CPATU, Belem (T. VI, pp. 71-82).*

---

<sup>11</sup> Aún no se ha consultado la literatura de Colombia y Venezuela.



**VILLACHICA, H. and others (1990). "Sustainable agriculture in the humid tropics of South America". In: Sustainable Agricultural Systems. Soil & Water Conservation Society. Ankeny, Iowa, USA.**

**WILKINS, J. V. (1991). "The search for a viable alternative to Slash-and-Burn agriculture in the Lowland plains of Bolivia". In: Expl. Agric. (vol 22 pp. x/xx).**



## ANEXO 2

### ASPECTOS LOGISTICOS DE LA MISION PARA LA FORMULACION DEL PERFIL DE PROYECTO N° 4

#### Estabilización de la agricultura migratoria de colonos

Versión N° 3

Situación al 31.07.92

#### 1. INVESTIGADORES NACIONALES

- **País:** Brasil
- **Institución:** EMBRAPA/CPAF-Acre
- **Nombre:** Mario Dantas<sup>12</sup>
- **Contacto:** MTourinho
- **Itinerario (Grupo A)<sup>13</sup>:** RIO BRANCO/BEL/MARANHÃO/BEL/UIO/BOG/  
BSB/RIO BRANCO
- **Fechas:** 02/11 - 22/11 (21 días)
- **Costo del pasaje aéreo:** US\$ 3,000
- **Viáticos (21 días a US\$130):** US\$ 2,730
  
- **País:** Perú
- **Institución:** INIAA
- **Nombre:** Hugo Villachica<sup>14</sup>
- **Contacto:** ACerrate
- **Itinerario (Grupo B):** LIMA/BEL/MARABA/BEL/LIM/LA PAZ/BSB/LIMA
- **Fechas:** 02/11 - 22/11 (21 días)
- **Costo del pasaje aéreo:** US\$ 3,000
- **Viáticos (21 días a US\$130):** US\$ 2,730

---

<sup>12</sup> Confirmado

<sup>13</sup> Sugerido. Los itinerarios definitivos serán concertados con los investigadores participantes en las misiones y con sus instituciones.

<sup>14</sup> Sugerido. En espera de respuesta definitiva por parte de ACerrate.



## 2. INVESTIGADORES INTERNACIONALES

- **Institución:** ICRAF
- **Nombre:** Marcelino Avila<sup>15</sup>
- **Contacto:** Dale E. Bandy
- **Itinerario (Grupo A):** MAO/BEL/MARANHÃO/BEL/UIO/BOG/BSB/MAO
- **Fechas:** 02/11 - 22/11 (21 días)
  
- **Institución:** CIAT (Cali)
- **Nombre:** Daniel Robison<sup>16</sup>
- **Contacto(s):** Filemón Torres
- **Itinerario (Grupo A):** CALI/BEL/MARANHÃO/BEL/UIO/BOG/BSB/CALI
- **Fechas:** 02/11 - 22/11 (21 días)
  
- **Institución:** CIRAD/IEMVT
- **Nombre:** Jean Francois Tourrand<sup>17</sup>
- **Contacto(s):** René Billaz
- **Itinerario (Grupo B):** BEL/MARABA/BEL/LIM/LA PAZ/BSB/BEL
- **Fechas:** 02/11 - 22/11 (21 días)
- **Costo del pasaje aéreo:** US\$ 3,000
- **Viáticos (18 días a US\$130):** US\$ 2,730

## 3. FINANCIAMIENTO DE LOS INVESTIGADORES NACIONALES

- **GTZ:** US\$ 11,460

## 4. FINANCIAMIENTO DE LOS INVESTIGADORES INTERNACIONALES<sup>18</sup>

- **BID:** US\$ 5,730

---

<sup>15</sup> Sugerido por DEBandy. Se requiere formalizar su participación.

<sup>16</sup> Confirmado (carta de Filemón Torres N° FT - 085, del 24 de julio de 1992). Es investigador del Programa de Márgenes del Bosque.

<sup>17</sup> Confirmado.

<sup>18</sup> Sólo para los gastos de viaje de JFTourrand, pues MAVila y DRobison serán financiados por sus respectivas instituciones. Esta cifra no considera la remuneración institucional ni el pasaje aéreo Paris/Belém/Paris.





5.	<b>OTROS GASTOS DE LA MISION</b>		
-	<i>Secretaría/Comunicaciones/Informe<sup>19</sup>:</i>	US\$	1,750
-	<i>Imprevistos<sup>20</sup>:</i>	US\$	1,894
-	<i>Total:</i>	US\$	3,644
6.	<b>COSTO TOTAL DE LA MISION:</b>	US\$	20,834

---

<sup>19</sup> *A cargo de la GTZ.*

<sup>20</sup> *A cargo de PROCITROPICOS.*



## **ORIENTACIONES PARA LA PREPARACION DE PERFILES DE PROYECTO**

### **INTRODUCCION**

Los proyectos del IICA (nacionales y multinacionales) constituyen instrumentos para ejecutar las acciones de cooperación técnica con los países.

Su preparación se concreta una vez que están claramente definidos los siguientes requisitos:

- a. Definición del problema por solucionar mediante el proyecto.
- b. Decisión de las autoridades nacionales de emprender acciones para dar solución al problema específico.
- c. Infraestructura institucional que se responsabilice de las acciones que el IICA pueda apoyar mediante el proyecto.
- d. Asignación por el país de recursos humanos y financieros para resolver el problema y definición de las responsabilidades institucionales.
- e. Que la temática que se prevé para el proyecto potencial esté comprendida en las áreas de concentración que establece el Plan de Mediano Plazo vigente, en los Lincamientos para la Cooperación de los Programas y dentro de las prioridades de la Estrategia de Acción a Nivel País.

Los proyectos de cooperación técnica pueden originarse como componentes de programas o proyectos de inversión del país, o pueden responder a la necesidad de atender un problema identificado por el IICA o a una solicitud específica del país.

En el primer caso no se hace necesaria la elaboración de un perfil ya que el componente de cooperación técnica se encuentra plenamente identificado en el proyecto de inversión.

El perfil de proyecto es una fase previa a la preparación del documento-proyecto e incluye planteamientos concretos sobre los aspectos que constituyen los componentes básicos para juzgar la viabilidad y conveniencia de la propuesta, por lo tanto debe elaborarse en aquellos casos en que sea necesario caracterizar el proyecto que se piensa llevar a cabo.

El perfil es, en consecuencia, un instrumento que permite obtener definiciones por parte del Instituto en cuanto a la pertinencia y factibilidad de otorgar el financiamiento necesario para la elaboración y ejecución de un proyecto IICA o para brindar la autorización para que realicen negociaciones con organismos internacionales tendientes a obtener recursos externos.



En ese sentido, el perfil de proyecto se constituye en un medio de acercamiento a esas fuentes, el cual contiene las ideas principales sobre un "proyecto viable", sustentado en planteamientos concretos que brinden una idea definida de lo que se piensa hacer, cómo, dónde, quién y cuánto costará hacerlo. Sin embargo, el perfil de proyecto IICA así elaborado constituye solamente una primera aproximación en la medida en que la información que contiene deberá organizarse posteriormente siguiendo las normas vigentes para su presentación a la entidad financiera interesada.

Entre las características que debe reunir un perfil de proyecto sobresalen las siguientes:

- a. **Explicativo.** Debe establecer lo que se piensa hacer, cómo, cuándo, dónde, quién y cuánto costará hacerlo.
- b. **Preciso.** Los planteamientos deben ser claros, bien definidos, pertinentes y concretos evitando entrar en excesivo detalle.
- c. **Coherente.** Es necesario que refleje una clara interconexión entre las diferentes secciones del documento. Específicamente, debe establecerse una relación explícita entre los objetivos perseguidos, la estrategia a utilizar, las actividades a realizar y los recursos que se programan.
- d. **Viable.** El perfil debe incluir los elementos que permitan demostrar su viabilidad técnica en el sentido de que el planteamiento técnico está sólidamente fundamentado y que las metodologías han sido probadas anteriormente. La viabilidad institucional se plantea desde el punto de vista de la capacidad de las instituciones de cumplir con los compromisos que adquieren.

## **PREPARACION DEL PERFIL**

Para facilitar la utilización del instructivo, se utilizan los mismos números y títulos del formato adjunto.

### **1. Identificación**

#### **1.1 Ubicación**

Se refiere a la ubicación que tendrá el futuro proyecto en la estructura IICA. Para ello es necesario indicar el Programa, centro especializado, Dirección de Operaciones de Área u Oficina a nivel país que será responsable de la ejecución.

#### **1.2 Ambito del proyecto**

Se establece si el futuro proyecto será ejecutado a nivel de país (proyecto nacional) o región dentro de un determinado país, de un grupo de países (proyecto multinacional),



### **1.3 Duración**

Se incluirá la duración estimada del proyecto desde el momento en que se puede iniciar el uso de recursos que se le asignen hasta la fecha de su terminación.

### **1.4 Financiación**

Se debe presentar el monto total de los recursos que se requieren para ejecutar el proyecto, y desglosado por fuente de financiamiento.

### **1.5 Responsable**

Nombre de la persona (especialista del IICA y/o consultor externo) que preparó el perfil de proyecto.

### **1.6 Fecha de preparación**

Período de tiempo estimado para la formulación del proyecto a partir del momento en que se asignan los recursos requeridos.

## **2. Antecedentes**

### **2.1 Origen de la propuesta**

En esta sección se debe recoger en forma concreta el proceso y solicitudes que dieron origen a la idea de proyecto con base en la cual se desarrolló el perfil y las acciones de consulta efectuadas con las autoridades correspondientes.

### **2.2 Problema específico**

Se debe precisar con claridad el problema específico que se espera resolver mediante el proyecto y que constituye la base para el planteamiento de los objetivos.

### **2.3 Justificación**

En esta parte se deberán señalar:

- a. Las acciones que el país o países han realizado hasta el presente para resolver el problema específico.
- b. Las limitaciones principales de las instituciones nacionales para resolver el problema específico y que justifican la solicitud de apoyo al IICA.
- c. Las posibles repercusiones que tendría la no solución del problema específico en los escenarios sectorial e institucional.
- d. La vinculación de la propuesta con el programa de inversiones del país y su importancia como medio para apoyar la ejecución de proyectos de inversión del citado programa.





### **3. Objetivos**

#### **3.1 Objetivo específico**

El objetivo específico es uno solo y representa el propósito o razón de ser del proyecto, o sea que indica la situación deseable al final del mismo y es el que integra todo el esfuerzo de cooperación técnica.

El objetivo específico debe ser coherente con el propósito y las prioridades del Programa del IICA donde se ubicará el proyecto y con el problema específico mencionado en el punto 2.2.

#### **3.2 Productos finales**

Los productos son los resultados directos que va a generar el futuro proyecto a través de sus actividades y que permitirán avanzar hacia el logro del objetivo específico identificado.

Los productos deberán expresarse en forma narrativa, incluyendo un ejercicio de cuantificación que permita establecer la magnitud y características del resultado esperado. Estos indicadores deberán especificarse aún más cuando el perfil se transforme en un documento-proyecto.

### **4. Estrategia<sup>1</sup>**

La estrategia deberá enunciarse en términos generales identificando las etapas que el proyecto cumplirá para pasar de la situación inicial a la situación de fin de proyecto propuesta por los objetivos.

### **5. Actividades básicas a realizar**

Se refiere a la identificación de las principales actividades que se espera que desarrolle el proyecto, con especificación de su contenido y alcance y el señalamiento de las instituciones o unidades de las organizaciones que intervendrán en su ejecución.

### **6. Beneficiarios directos**

Se refiere a la(s) institución(es) o grupo(s) que será(n) afectado(s) directamente por los resultados del proyecto.

### **7. Organización para la ejecución**

Establece la forma en que se ha planificado la ejecución del programa o proyecto, proporcionando información sobre el mecanismo de coordinación que se establecerá entre las distintas entidades participantes para instrumentar el proceso de toma de decisiones y para llevar a cabo las actividades programadas.

### **8. Costos**

Incluye una estimación sobre el orden de magnitud de los costos que tendrá el proyecto diferenciados por rubros.

---

<sup>1</sup> Una descripción detallada del contenido de la estrategia se presenta en el **ANEXO** de este documento.



# FORMATO DE PERFIL DE PROYECTO

(Título del perfil) \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## 1. IDENTIFICACION

1.1 Programa: Generación y Transferencia de Tecnología - PROCITROPICOS

1.2 Ambito Geográfico o Temático: \_\_\_\_\_

Multinacional (Países Participantes): \_\_\_\_\_

Sede \_\_\_\_\_

1.3 Duración: \_\_\_\_\_ Inicio \_\_\_\_\_ Término \_\_\_\_\_

1.4 Financiación: \_\_\_\_\_

FUENTE	MONTO USS	TOTAL USS
<b>TOTAL</b>		

1.5 Responsable

1.6 Fecha de preparación

## 2. ANTECEDENTES

2.1 Origen de la propuesta

2.2 Problema específico que se busca resolver

2.3 Justificación

## 3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo específico

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES Y METAS
-------------------	---------------------

3.2 Productos finales

Producto final a

•

•

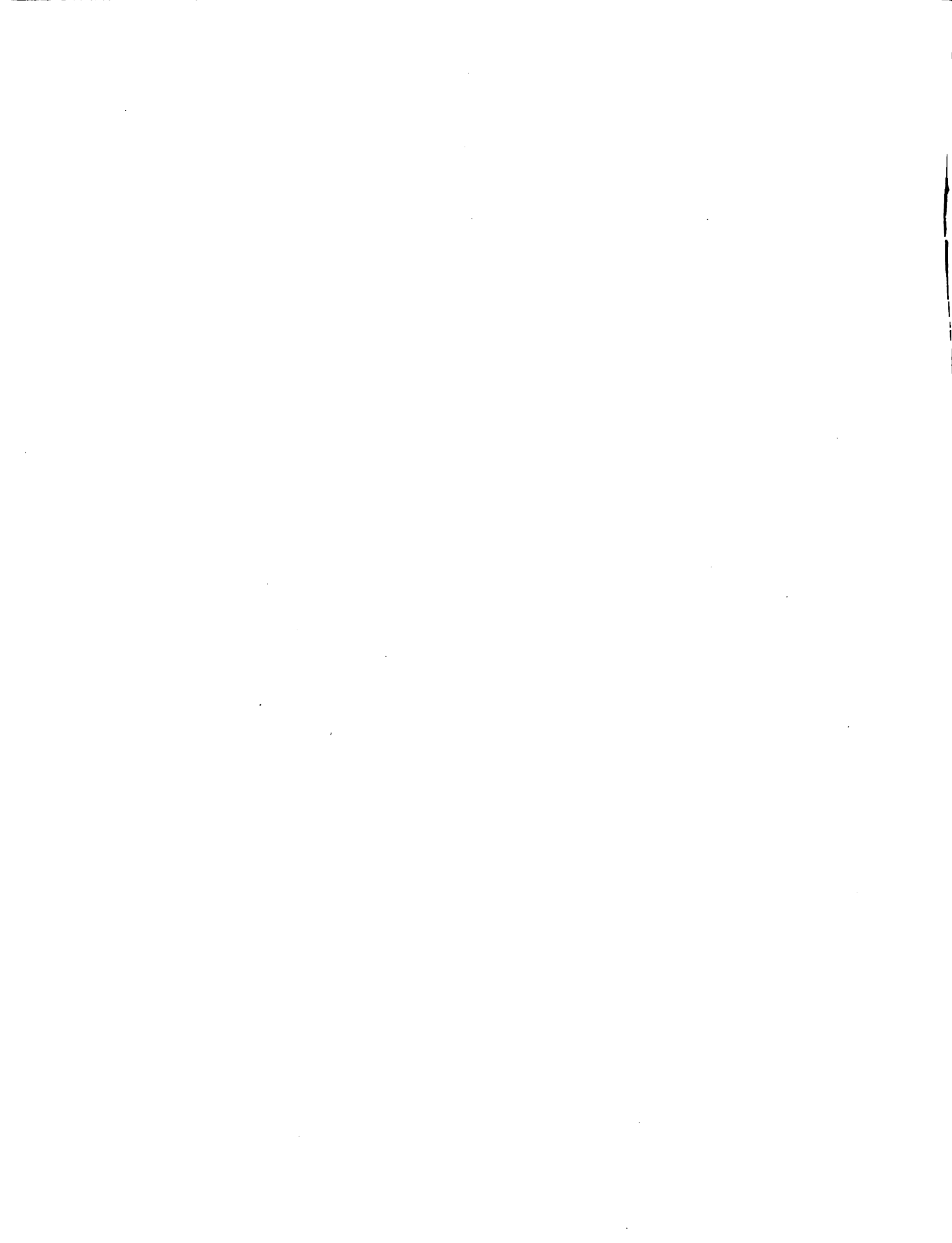
•

Producto final n



- 4. ESTRATEGIA
- 5. ACTIVIDADES BASICAS A REALIZAR
- 6. BENEFICIARIOS
- 7. ORGANIZACION PARA LA EJECUCION
- 8. COSTOS

CONCEPTO	AÑOS					TOTAL
	1	2	-	-	n	
<b>1. Honorarios</b>						
- Especialistas (por períodos de más de un año)						
Consultores (por períodos menores de un año)						
Otros honorarios						
<b>2. Pasajes</b>						
- Pasajes internacionales y locales						
<b>3. Viáticos</b>						
Para especialistas, consultores y otros						
<b>4. Apoyo General</b>						
Materiales y fotocopias						
Alquiler y/o compra de equipo						
Servicios de computación						
Personal de apoyo (secretarias, choferes y otros)						
Publicaciones						
Comunicaciones						
Otros						
<b>5. Costos Indirectos</b>						
<b>6. Imprevistos</b>						
- Imputar 10% sobre 1, 2, 3 y 4						
<b>TOTAL</b>						



## ANEXO

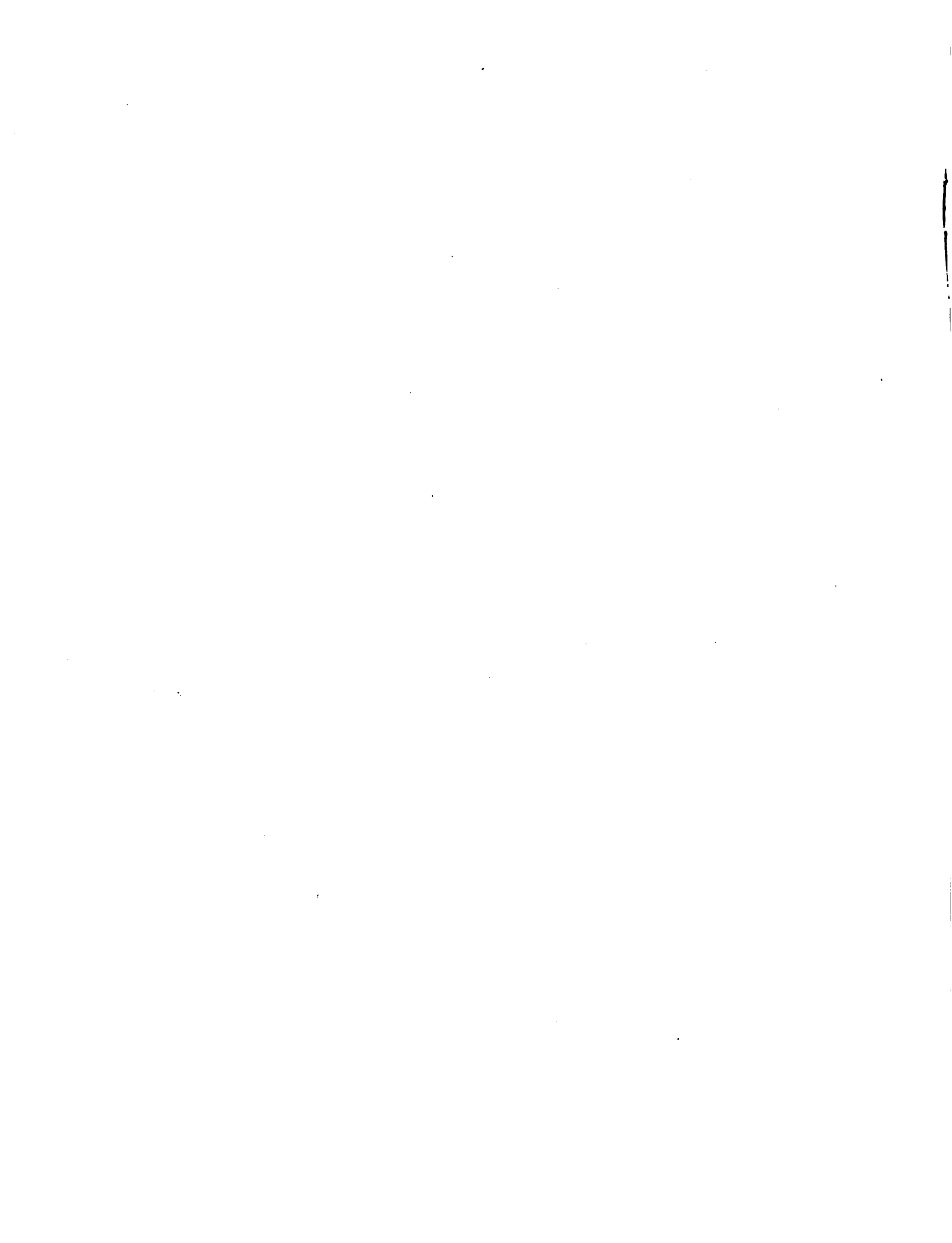
### Estrategia

Una vez definidos los resultados esperados (directos e indirectos) del proyecto, en una primera aproximación se precisará en esta sección la naturaleza de las acciones de cooperación que definen el contenido del proyecto y cómo se las combinará para alcanzar dichos resultados. La estrategia resume **QUE** formas de acción se van a desarrollar y **COMO** se pasará de la situación inicial, caracterizada por el problema específico que el proyecto busca resolver, hasta otra deseable determinada por el logro del objetivo específico (o propósito) definido para el proyecto.

Para el diseño de la “Estrategia” el ejercicio a realizar requiere construir un modelo del futuro deseado, que está representado por la matriz de objetivos y contrastarlo con la situación presente para apreciar la distancia que los separa y definir si el cambio propuesto es viable. Se deberá además, proponer la manera de pasar en forma gradual e intencionada del presente al futuro deseado, teniendo como restricciones las capacidades, recursos y tiempo disponibles y los factores externos condicionantes.

Una forma práctica de presentar la estrategia es identificar y desarrollar su contenido explicando cómo se espera lograr el objetivo específico y cada uno de los productos finales. Esta visión se completa posteriormente señalando cada una de las etapas en que se puede dividir la ejecución del proyecto. En cada etapa, se deberá dar énfasis a “**QUE** se va a hacer y **COMO** se va a hacer”, detallando los siguientes contenidos: i) ámbito geográfico; ii) ámbito institucional; iii) aspectos temáticos; y iv) criterios para selección de actividades y métodos.

- i. **Ambito geográfico.** Indicará las prioridades de la acción del proyecto en términos del ámbito geográfico nacional, regional, local, etc., y su evolución esperada.
- ii. **Ambito institucional.** Señalará la evolución de la cobertura del proyecto con respecto a las instituciones u organizaciones (públicas y privadas) a las cuales apoya, así como el papel que ellas deben cumplir para el logro de los productos finales y del objetivo específico.
- iii. **Aspectos temáticos.** Se señalarán las prioridades del proyecto con respecto a las áreas temáticas indicadas por los lineamientos del programa que corresponda. Incluye la identificación de las formas de acción del IICA que se emplearán a lo largo del desarrollo del proyecto.
- iv. **Componentes del proyecto.** En el caso de los proyectos multinacionales se deberán identificar tanto el componente central como los componentes país, a través de los cuales se ejecutará el proyecto. Interesa que se precisen las responsabilidades que en la





conducción del proyecto asume el componente central y como se relaciona con los componentes país para ejecutar las acciones.

En esta sección debe quedar claramente expresado el papel de cada componente (central y país) en la estrategia diseñada y como complementarán esfuerzos y capacidades para el logro de los objetivos propuestos.

- v. **Criterios para selección de actividades y métodos.** Corresponde a los criterios para la escogencia de las actividades y el señalamiento de los procedimientos y técnicas que se utilizarán para su ejecución. Estos criterios se fundamentan en la teoría de acción<sup>1</sup> del proyecto y se basan en la experiencia y el aparato metodológico que el IICA ha desarrollado o adoptado para las diferentes áreas de concentración de sus programas.

Aunque los aspectos anteriores se presentan por separado, no significa que en la redacción de esta sección deban mantenerse apartados unos de otros. Únicamente se intenta precisar los aspectos mínimos que deberán ser considerados.

La estrategia debe ser coherente con los lineamientos para la cooperación técnica del Programa en que se ubica temáticamente el proyecto.

Finalmente, se deberán precisar las decisiones que se adopten y las acciones que se deben realizar para la institucionalización del proyecto, de manera que los esfuerzos puedan continuar de una manera efectiva después de la vigencia del proyecto IICA. Este aspecto es especialmente importante en el caso de los proyectos multinacionales y en los proyectos de ámbito nacional con financiamiento de organismos internacionales o terceros países.





*INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA  
PROCITROPICOS - SECRETARIA EJECUTIVA*

*SHIS QJ 05, CONJUNTO 9, BLOCO D, CL, CAIXA POSTAL 02995, CEP 71600-090  
BRASÍLIA, DF, BRASIL, TELEFONOS: (55-61) 248.5477 Y 248.5358  
FAX: (55-61) 248.5807, TELEX: 61.1959 INAG-BR.*